

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Nombre del Contratista: LAURA BEDOYA SANCHEZ		Documento de Identidad/NIT: 1.040.040.511		Número del Contrato: 2025PS097107
Marque con una X el tipo de contrato:			Supervisor: ALEXANDER URREGO CARDONA PROFESIONAL UNIVERSITARIO INCERDE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRO	OBRA PÚBLICA	CONVENIO	Plazo inicial del contrato
X				El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, hasta el 15 de DICIEMBRE de 2025.
Fecha de suscripción del contrato: Día: 14 Mes: 08 Año: 2025		Fecha de inicio del contrato: Día: 14 Mes: 08 Año: 2025		Fecha de terminación del contrato: Día: 15 Mes: 12 Año: 2025
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE.				
Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°. 3	Pago número: 3	Valor del pago: \$3.300.000	Fecha de recibido de factura con soportes Día :15 Mes:12 Año: 2025	Periodo de Cobro: Desde: Día: 01 Mes: 11 Año: 2025 Hasta: Día:15 Mes:12 Año : 2025
2. EVENTOS DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato:		\$8.946.666 OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL	Disponibilidad Presupuestal N°:	398
			Registro presupuestal N°:	464

	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.		
Adición N°:	Valor:	Disponibilidad Presupuestal N°:	
		Registro presupuestal N°:	
Valor total del contrato con adiciones:	Valor: \$8.946.666		
Cesión del Contrato (SI/NO):	Nombre del Cedente:		
Suspensión del Contrato (SI/NO):	Tiempo de Suspensión del Contrato:		
Prórroga N°.	Tiempo de la Prórroga:		

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACION	PERIODO DE COTIZACION	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
NOVIEMBRE: 1.423.500 DICIEMBRE: 1.423.500	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	NOVIEMBRE: 420.700 DICIEMBRE: 420.700	NOVIEMBRE: 81045650 DICIEMBRE: 81631279

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.	SI	NO
	NO APLICA X	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	\$8.946.666
2. Adición N°	\$0

3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	\$3.300.000
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	\$8.946.666

4.1 CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	SALDO
1	1	3.446.666	0837	\$5.500.000
2	2	2.200.000	0971	\$3.300.000
3	3	3.300.000		\$0

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCION FISICA	100%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de softbol y beisbol. Conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F).	Descripción del Avance: El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1,2,3,5,6,7,8,10,12,13,14.

F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población mayor de 18 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 4. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras. 5. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de softbol y beisbol. 6. Promover y realizar torneos y eventos de softbol y beisbol en diferentes categorías. 7. Apoyar el programa De vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.

8. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 9. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio. 10. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 12. Prestar apoyo institucional de

☎ Calle 19 No. 15-94

☎ Telefax: 604 448 4497

🌐 incerdeceja@une.net.co

✉ incerde@laceja-antioquia.gov.co

📍 La Ceja del Tambo - Antioquia

🌐 www.incerde-laceja-antioquia.gov.co

carácter municipal cuando se requiera. 13. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 15. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A		
¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?		SI	NO
¿Por qué?			

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN

1	Se liquida el Contrato:	SI	X	NO		
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de 8.946.666 Más el valor de adición de \$ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de 3.300.000 En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato 2025PS097107 renunciando a cualquier reclamación posterior.					

5.4. RECOMENDACIONES

1 N/A

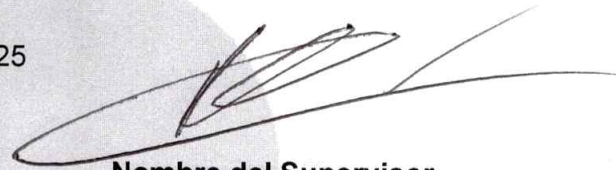
6. ANEXOS

- | | |
|---|---|
| 1 | Informe, documento soporte, planillas de asistencia , seguridad social, declaración juramentada, Acta de terminación, paz y salvo, informe final. |
|---|---|

Se firma en el municipio de La Ceja a los 15/12/2025


Nombre del Contratista:
LAURA BEDOYA SANCHEZ

C.C.1 .040.040.511


Nombre del Supervisor.
ALEXANDER URREGO CARDONA

PROFESIONA UNIVERSITARIO
1.040.041.248

Elaborado por: alexander Urrego cardona /pu

Revisado Por: Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

Aprobado Por: Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
EL INFORME DE ACTIVIDADES Y SUS
ANEXOS DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 15
DE DICIEMBRE DE 2025 DEL
CONTRATISTA ANTERIORMENTE
MENCIONADO SE ENCUENTRAN DE
MANERA DIGITAL EN LA SIGUIENTE
ruta de acceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41443988&isFromPublicArea=True&isModal=False>

se

Elaborado por: alexander Urrego cardona/PU

Revisado por: Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

Aprobado por Alejandra Martinez Botero/Directora deportiva y recreativa

Medellín, 03 de diciembre de 2025

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1040040511 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/08/2025

Fecha fin cobertura: 15/12/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE N811002944

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3931201 - ACTIVIDADES DE CLUBES DEPORTIVOS, INCLUYE LOS CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - PROMOTORES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCHE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCHE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA; LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C391897092533740863

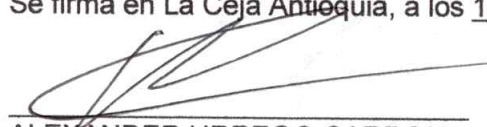
Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

03/12/2025 11:21 AM

PAZ Y SALVO

1. Información del supervisor		
Nombre: ALEXANDER URREGO CARDONA	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
2. Información del contratista		
Nombre: LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ	RUT Y/O NIT: 1.040.040.511	
Documento: 1.040.040.511	Teléfono: 3105534189	
N° del contrato: 2025PS097107	Email: BEDOYAL940@GMAIL.COM	
3. Información del contrato		
Objeto: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE ."		
Duración	Fecha de inicio	Fecha de terminación
122 días	14/08/2025	15/12/2025
Valor	Forma de pago	
\$ 8.946.666	Mensual	
4. Concepto de Paz y Salvo		
El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.		
INVENTARIO ☒ FINANCIERA ☒		
5. Firma		
Se firma en La Ceja Antioquia, a los <u>15 días del mes de diciembre de 2025</u>		
		
ALEXANDER URREGO CARDONA.	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ	
Profesional universitario – Incerde	Promotora deportiva.	
Elaboro y aprobó: Alexander Urrego Cardona. Profesional Universitario Incerde		
Reviso y aprobó: Alejandra Martínez B. directora de deportes y recreación Incerde		

LA CEJA DEL TAMBO

DICIEMBRE DEL 2025

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°3

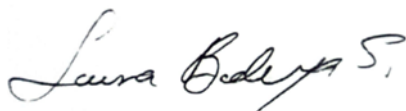
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE –INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1040040511
DIRECCIÓN:	CARRERA 25#9 -02
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2025PS097107
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 8.946.666
VIGENCIA DEL CONTRATO:	14 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE 2025
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2025
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ALEXANDER URREGO CARDONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$ 3.300.000
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla NOVIEMBRE 81045650 DICIEMBRE 81631279
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	55698899777

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias



LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ

CC: 1040040511

INFORME N°	3
CONTRATO N°	2025PS097107
VIGENCIA DEL CONTRATO	14 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1040040511
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de softbol y beisbol en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
PROYECTO	Proyecto "La Ceja, Cuna de Campeones en Béisbol y Sóftbol"
SUPERVISOR	ALEXANDER URREGO CARDONA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de softbol y beisbol. Conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: del 1 de noviembre al 15 de diciembre El grupo de iniciación, aunque actualmente cuente con pocos integrantes, constituye un proceso firme y con proyección a futuro. Mantener su continuidad es fundamental para el fortalecimiento del béisbol en el municipio, pues estos primeros niños y jóvenes serán la base que alimentará las categorías competitivas en los próximos años. Con este avance cerramos el año, dejando sembrados los cimientos para un desarrollo deportivo sostenible y con visión a largo plazo.

Población atendida:6



Jueves, 27 de noviembre de 2025, 21:59



Viernes, 7 de noviembre de 2025, 17:38

POBLACION ATENDIDA 8 A 12 AÑOS			
DISCIPLINA	8-12 AÑOS		TOTAL
	M	F	6
BEISBOL INICIACION	4	2	

- Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: del 1 de noviembre al 15 de diciembre Se avanzó en la preparación física específica, en la ejecución correcta de fundamentos técnicos y en la comprensión de situaciones tácticas de juego, lo que se refleja en un equipo más disciplinado, cohesionado y con mayor desempeño individual y colectivo. Este proceso, aun sin la competencia oficial, representó una oportunidad para reforzar capacidades, corregir debilidades y proyectar un mejor rendimiento para futuras participaciones. De esta manera se cierra el periodo con logros significativos en la formación y desarrollo de los jugadores, dejando un camino trazado para que el equipo continúe avanzando con solidez en el próximo año.”

población atendida: 8



POBLACION ATENDIDA 13 A 17 AÑOS			
DISCIPLINA	13-17 AÑOS		TOTAL
	M	F	8
BEISBOL JUVENIL	7	1	

3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población mayor de 18 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD del 1 de noviembre al 15 de diciembre El equipo mayor de sóftbol finalizó su participación en los torneos del año alcanzando la semifinal en la Liga INDER y obteniendo varios reconocimientos individuales para nuestros jugadores. Estos resultados reflejan la madurez del proceso y el compromiso del grupo, consolidando a la categoría mayor como una base sólida para futuras representaciones del municipio en competencias departamentales e interligas.”

población atendió: 36



Domingo, 30 de noviembre de 2025, 16:56



Domingo, 23 de noviembre de 2025, 13:52

POBLACION ATENDIDA 18+ AÑOS			
DISCIPLINA	18+ AÑOS		TOTAL
	M	F	36
SOFTBALL MIXTO	28	8	

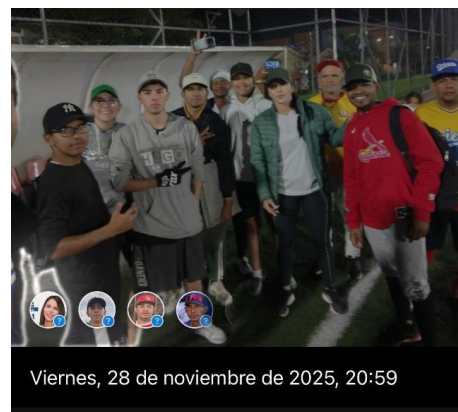
- Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica en el momento no se lleva a Cabo esta parte

- desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de softbol y beisbol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:: del 1 de noviembre al 15 de diciembre Con el respaldo del INCERDE, los procesos deportivos desarrollados durante el periodo se consolidaron como una estrategia activa de promoción del deporte y la salud en el municipio. Esta articulación permitió asegurar recursos, acompañamiento técnico y continuidad en las actividades, fortaleciendo cada uno de los grupos de formación. Gracias a este apoyo, el deporte se reafirma como un pilar para el desarrollo personal, la integración comunitaria y la construcción de una cultura más activa, saludable y cohesionada.”

total población: 50



POBLACION ATENDIDA TOTALIDAD			
DISCIPLINA	UNIFICADOS		TOTAL
	M	F	50
BEISBOL Y SOFTBALL MIXTO	39	11	

6. Promover y realizar torneos y eventos de softbol y beisbol en diferentes categorías.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica este mes no se realizo ningún evento ya que estuvimos en torneo de liga en el inder

7. Apoyar el programa De vías activas, recreativas y saludables con la comunidad:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD no aplica, aun no realizo ninguna de estas actividades.

8. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD; al momento llevamos más de 50 inscripciones en los procesos de softball y beisbol



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Proyecto "La Ceja, Cuna de Campeones en Béisbol y Sóftbol"

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: recibí inventario para beisbol, con el cual los chicos trabajaran, no esta en las mejores condiciones, pero se les dará un buen uso se han venido reparando guantes con el equipo de mayores.

11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: no aplica este mes no estuve en dichas actividades por torneos específicos del equipo de softball

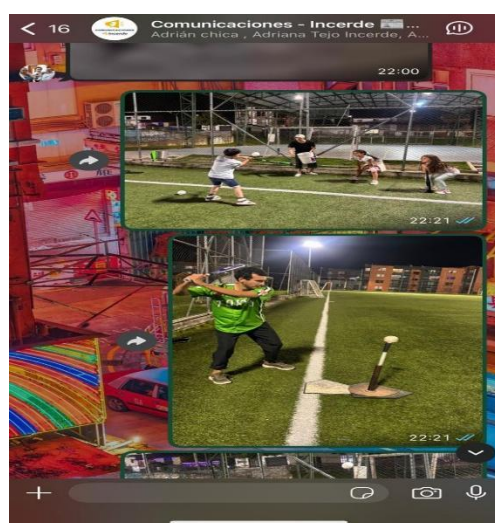
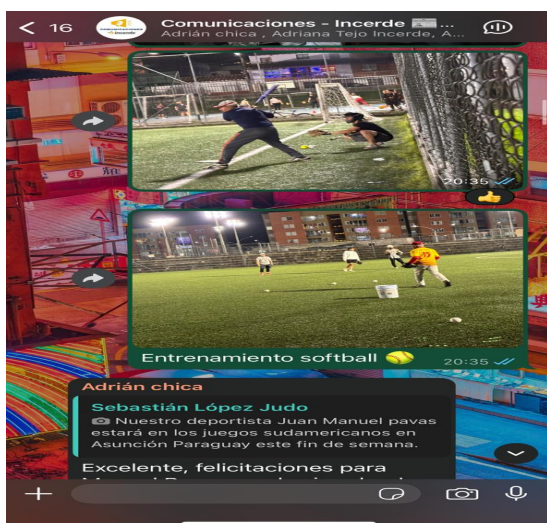
12. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: participamos en el Encuentro Departamental de Coordinadores Deportivos realizado en Guatapé, un espacio de formación que reunió a representantes de distintos municipios para fortalecer conocimientos y competencias en la gestión deportiva. Durante la jornada se desarrollaron capacitaciones, actividades prácticas y pruebas deportivas orientadas a mejorar las habilidades técnicas y metodológicas de los participantes. Esta experiencia aportó nuevas herramientas para seguir enriqueciendo los procesos deportivos del municipio.”



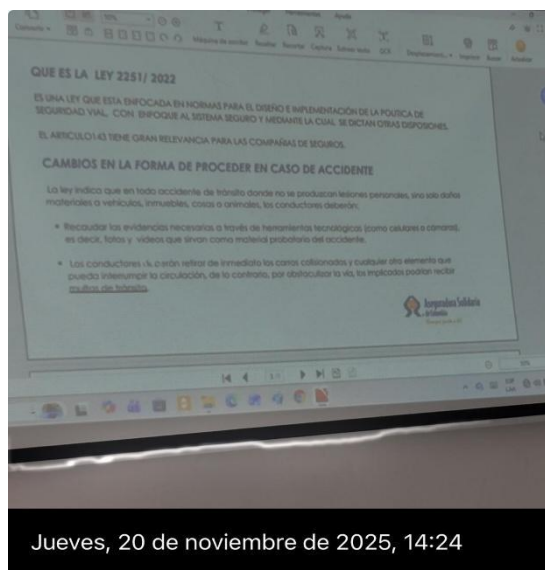
13. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se ha realizado las evidencias de las actividades con fotos videos y demás.



14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se asistió a la reunión mensual del INCERDE, en la cual se socializaron las orientaciones para la correcta presentación del informe final del periodo. Asimismo, se abordaron temas relacionados con los seguros de accidentes laborales y otros aspectos administrativos necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos deportivos.



Laura Bedoya S.

Laura Marcela Bedoya Sanchez

CC 1040040511

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DICIEMBRE 2025

Señores:

INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACION Y EL DEPORTE INCERDE

La Ceja

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato N° 2025PS097107 14 de agosto 2025

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

- a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención
- b) El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes del 01 de NOVIEMBRE al 15 de DICIEMBRE
- c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N° 81045650 mes de NOVIEMBRE—81631279 DICIEMBRE las cual adjunto, corresponde a este contrato en la proporción que abajo relaciono.
- d) El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

CONCEPTO	NOVIEMBRE	VALOR	CONCEPTO	NOVIEMBRE	VALOR
Salud		\$178.000	Salud		\$178.000
Pensión		\$227.800	Pensión		\$227.800
ARL		\$14.900	ARL		\$14.900
APORTES CAJAS		\$0	APORTES CAJAS		\$0
TOTAL		\$420.700	TOTAL		\$420.700

“De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración de Renta del ejercicio 2024, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231”.

.



Laura Marcela Bedoya Sánchez

CC1040040511

16:41   42%

Nombre completo *

Laura Marcela Bedoya Sánchez

Fecha de diligenciamiento del formulario *

10/11/2025

Nombre de identificación (C.C.) *

 **incerde**
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

Planillas de seguridad social

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Acá deberá de subir su planilla (PDF) *

Sube 1 archivo compatible: PDF. El tamaño máximo es de 10 MB.

 LAURA MARCEL... 

Nombre completo *

Laura Marcela Bedoya Sánchez

Fecha de diligenciamiento del formulario *

24 noviembre del 2025

 **incerde**
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

Planillas de seguridad social

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. - [Comunicarse con el propietario del formulario](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES NOVIEMBRE

	SuAporte I AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA		
	Fecha creación reporte: 2025-11-10, 03:05:46 PM	Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES	Número Planilla: 81045650
	Periodo Cotización: noviembre de 2025	Periodo Servicio: noviembre de 2025	
PAGADO 10/11/2025			

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ		
Documento	CC1040040511	Dirección	CR 25 #9 - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1111111
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Salario Cotizante	NOV 1	NOV 2	NOV 3	NOV 4	NOV 5	NOV 6	NOV 7	NOV 8	NOV 9	NOV 10	NOV 11	NOV 12	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ESAP	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1040040511	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ	SA	00													125-14 COUPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	EPS(10) EPS SURYA	\$ 1.423.500	\$ 178.000	1,044	\$ 1.423.500	\$ 14.360	UNA-CC NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 14.360	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.700	\$ 0	\$ 420.700



PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DICIEMBRE



SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-24, 11:10:46 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 81631279

Periodo Cotización: diciembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 24/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ		
Documento	CC1040040511	Dirección	CR 25 #9 - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	1111111
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28																							
				Administradores	IBS Pensión	IBS Pensión	Administradores	IBS Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBS Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBS Cajas	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minutario	Total																																		
CC 1040040511	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ	39	30																																																			
				35-14 COLPENSIONES			\$ 1.423.500			\$ 227.800			EPS-10 EPS SURA			\$ 1.423.500			\$ 179.000			1.004			\$ 1.423.500			\$ 14.800			CC-CCU MIRQUINA CCF			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 0			\$ 420.700		

III. TOTALES

IBS Pensión	IBS Salud	IBS Riesgos	IBS Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 14.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.700	\$ 0	\$ 420.700

CERTIFICADO SALUD NOVIEMBRE

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1040040511 está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1040040511
NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	15/07/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	52
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	37
EMPLEADOR(ES)	CC 1040040511 LAURA BEDOYA DESDE 01/08/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 28/11/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

CERTIFICADO SALUD DICIEMBRE

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1040040511** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1040040511
NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA MARCELA BEDOYA SANCHEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	15/07/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	52
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	37
EMPLEADOR(ES)	CC 1040040511 LAURA BEDOYA DESDE 01/08/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 01/12/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

ADRES



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1040040511	BEDOYA	SANCHEZ	LAURA	MARCELA	2025-11	Suramericana	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Suramericana	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	05/2025	22	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	01/2025	7	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	12/2024	20	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Suramericana	07/2024	16	COTIZANTE	Pago con cotización

Información importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

VALIDACIÓN SECOP II

Ver contrato

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

REGISTRO DE FACTURA

Número de radicación

Descripción	Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Anexar

Estado

Pendiente de registro

Fecha de recepción original -

Fecha estimada de pago -

Valor a pagar -

Compromiso presupuestal

Plan de recepción

Descripción	Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Cancelar

Confirmar

INFORME FINAL

1. DATOS GENERALES	
LUGAR	LA CEJA
DIRECCIÓN/DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DEPORTIVA - INCERDE
QUIEN ENTREGA	LAURA BEDOYA SANCHEZ
N° DE CONTRATO	2025PS097107
VIGENCIA DEL CONTRATO	DEL 11 DE FEBRERO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR EM LA DISCIPLINA DE SOFTBALL Y BEISBOLE EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE INCERDE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEXANDER URREGO CARDONA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2. ENTREGA DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD
1.Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 9 y 12 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de softbol y beisbol. Conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas	Se realizó la convocatoria, promoción y conformación del grupo de iniciación, logrando consolidar un promedio de 15 deportistas entre 9 y 12 años. Se desarrollaron dos sesiones semanales de 1.5 horas, enfocadas en fundamentos técnicos del sóftbol y el béisbol. La asistencia y participación se mantuvo estable durante el periodo, alcanzando un cumplimiento del 95%, consolidando este grupo como la base del proceso formativo.
2.Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 13 y 14 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas	Se conformaron correctamente los grupos Sub-14 y Sub-17, y Sub 21 cada uno con un mínimo de deportistas. Ambos realizaron dos sesiones semanales de 1.5 horas, fortaleciendo técnica, táctica y preparación física. El proceso avanzó de manera satisfactoria, logrando un 90% de cumplimiento, evidenciado en la mejora del rendimiento individual, la continuidad en asistencia y juegos internos.

cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.	
3. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población mayor de 18 años de edad conformando un grupo de mínimo 15 deportistas (M y F), para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de softbol y beisbol; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas.	El grupo de mayores superó el mínimo requerido, contando con más de 15 deportistas activos y entrenamientos constantes dos veces por semana. La categoría participó en competencias oficiales, finalizando su temporada con una semifinal en la Liga INDER y obteniendo varios reconocimientos individuales, cumpliendo con un 100% del objetivo competitivo para esta categoría.
4. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras.	NO APLICA
5. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de softbol y beisbol.	Se ejecutaron procesos formativos continuos en las categorías de iniciación, juveniles y mayores, fortaleciendo los componentes técnico, táctico y físico. El avance global se estima en un 90%, reflejado en la evolución deportiva y el compromiso de los participantes.
6. Promover y realizar torneos y eventos de softbol y beisbol en diferentes categorías.	Se promovieron y apoyaron torneos municipales y actividades competitivas. Destaca la participación del equipo mayor en la Liga INDER, donde alcanzó la semifinal. Cumplimiento del objetivo: 100%.
7. Apoyar el programa De vías activas, recreativas y saludables con la comunidad:	NO APLICA
8. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.	Se efectuó el registro y actualización verídica de la información de los usuarios vinculados a los procesos, incluyendo identificación y afiliación al sistema de salud.
9. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa 15 días después de firmar el acta de inicio.	Al cierre del periodo establecido, se confirma que el proyecto "La Ceja, Cuna de Campeones en Béisbol y Sóftbol" logró cumplir de manera satisfactoria con los objetivos planteados. Durante su ejecución se desarrollaron las actividades programadas en formación deportiva, fortalecimiento técnico, promoción del béisbol y el sóftbol en la

	comunidad, y acompañamiento a los procesos competitivos de los grupos participantes. La participación activa de niños, jóvenes y entrenadores, así como el uso adecuado de los recursos y la implementación de las estrategias diseñadas, permitieron alcanzar los resultados proyectados. Además, se evidenció un impacto positivo en el desarrollo deportivo, la disciplina, la integración comunitaria y la proyección del municipio como referente en estas disciplinas.
10. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.	Los implementos asignados fueron utilizados con responsabilidad y permanecieron en buen estado durante todo el periodo, con el equipo de mayores se estuvo dando una actividad para que todos aprendieran a organizar y coser los guantes cuando se dañaban para mantenerlos en utilidad.
11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación	Se participó en todas las actividades y eventos institucionales desde su inicio hasta su finalización, apoyando logística y deportivamente según las necesidades del Instituto.
12. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera	Se prestó apoyo cuando fue requerido por dependencias municipales, colaborando en el fortalecimiento de la oferta deportiva y recreativa del municipio.
13. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.	Se realizaron y enviaron registros audiovisuales semanales (fotografías y videos) al área de comunicaciones, con evidencias de cada actividad, apoyo requerido.
14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.	Se asistió de manera puntual a todas las reuniones, incluyendo las de orientación administrativa, informe final Cumpliendo así con cada requerimiento desde el instituto INCERDE

ANEXOS: (EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS: 9 FOTOS, EN UNA SOLA HOJA)



Domingo, 12 de octubre de 2025, 17:10



Viernes, 3 de octubre de 2025, 6:13



Martes, 30 de septiembre de 2025, 13:09



Viernes, 28 de febrero de 2025, 18:04



Domingo, 12 de octubre de 2025, 16:40



Miércoles, 25 de junio de 2025, 20:05



Viernes, 14 de marzo de 2025, 12:37



Domingo, 30 de noviembre de 2025, 16:56



Domingo, 5 de octubre de 2025, 17:37

INFORME FINAL

3. ENTREGA DE CONOCIMIENTOS

INFORMACIÓN IMPORTANTE Y CLAVES:

Correo institucional: NO APLICA

Y demás plataformas adscritas a la entidad.

ACTIVIDADES PENDIENTES: Desde el inicio de la contratación se estableció como objetivo fortalecer los procesos de entrenamiento en béisbol y sóftbol mediante una planificación más estructurada, basada en sesiones técnicas, fundamentos del juego y desarrollo físico específico para cada categoría. Aunque se logró avanzar significativamente en la organización y regularidad de las sesiones, aún queda por consolidar un sistema estandarizado de evaluación deportiva que permita medir progresos individuales con mayor precisión en todas las categorías.

Se logró incentivar la participación constante de los usuarios más regulares, permitiendo realizar seguimientos más detallados en aspectos como técnica de bateo, lanzamientos, desplazamientos, toma de decisiones en campo y fundamentos defensivos. Sin embargo, queda pendiente implementar pruebas físicas y técnicas de manera más sistemática para contar con registros comparativos mensuales que permitan fortalecer sus planes de entrenamiento personal y colectivo.

Otra actividad por desarrollar en futuras fases del proyecto es la incorporación de herramientas tecnológicas accesibles, como aplicaciones gratuitas de seguimiento deportivo y herramientas de registro de cargas, que faciliten el control de asistencia, la evolución técnica y la evaluación de los deportistas desde una perspectiva más cuantitativa. Esto permitiría a los entrenadores y usuarios visualizar de forma más clara sus progresos y áreas de mejora.

Queda pendiente la realización de una jornada pedagógica orientada a la sensibilización sobre la importancia del entrenamiento continuo y los hábitos deportivos, destacando cómo estos impactan el rendimiento, la disciplina personal y la salud física. Se sugiere que esta actividad se lleve a cabo con el acompañamiento de profesionales del área, con el fin de reforzar la motivación de los deportistas y su compromiso con los procesos formativos.

Así mismo, se proyecta para una próxima etapa realizar una sesión de orientación sobre la prevención de lesiones y el autocuidado deportivo, teniendo en cuenta la naturaleza técnica del sóftbol y el béisbol. Esta actividad contribuiría a la disminución de ausentismo por molestias físicas y al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad corporal en los deportistas.

4. RESULTADOS POSITIVOS

- Aumento en la participación y continuidad de los deportistas: Se consolidó un grupo estable de niñas, niños y jóvenes que asistieron de manera regular a los entrenamientos, logrando mejorar la disciplina deportiva y la permanencia en los procesos formativos.

INFORME FINAL

-
- Fortalecimiento técnico y táctico: Los deportistas avanzaron significativamente en fundamentos esenciales como bateo, fildeo, lanzamientos, recepción, desplazamientos, lectura de juego y toma de decisiones. Esto permitió elevar el nivel general y la confianza dentro del campo.
-
- Mayor estructuración en los entrenamientos: Se logró implementar sesiones más organizadas, con objetivos claros por categoría, lo que facilitó la progresión deportiva según la edad y nivel de experiencia de cada grupo.
-
- Participación en actividades, encuentros o festivales deportivos: Los grupos tuvieron participación activa en eventos locales o intermunicipales, lo que fortaleció la experiencia competitiva, la motivación y el sentido de pertenencia hacia los deportes de béisbol y fútbol.
-
- Mejor ambiente deportivo y trabajo en equipo: Se observó una evolución notable en la convivencia, la comunicación entre compañeros y el respeto por la actividad deportiva, factores claves en la consolidación de una cultura deportiva sólida.

5. ASPECTOS A MEJORAR

1. Estrategias de Captación en Entornos Educativos

Visitas a colegios con sesiones cortas de demostración.

Jornadas de “probar el deporte” con guantes, bates y juegos sencillos.

Mini festivales escolares de lanzamiento, bateo y habilidades.

Crear alianzas con docentes de educación física para incluir contenidos básicos de béisbol/fútbol en sus clases.

2. Activaciones Comunitarias y Recreativas

Domingos deportivos abiertos al público con mini actividades.

Tardes de “Béisbol y Fútbol para Todos”: padres, niños, adultos mayores, etc.

Torneos relámpago recreativos para principiantes.

Retos mensuales (bateo, tiros de precisión, velocidad corriendo bases).

3. Visibilidad y Comunicación

Campañas en redes sociales con videos cortos mostrando lo divertido, dinámico y familiar del deporte.

Historias de vida de deportistas destacados del municipio.

Publicación de calendarios de entrenos, festivales y torneos.

Difusión constante en grupos y páginas comunitarias.

4. Crear Eventos Atractivos

Festivales masivos con música, premios y actividades recreativas paralelas.

Clínicas con invitados especiales: entrenadores, jugadores regionales o nacionales.

“Día del Béisbol y el Sóftbol en La Ceja” con concursos, juegos y exhibiciones.
Copas interbarrios

5. Programas Familiares

Torneos donde padres e hijos jueguen juntos.
Días de integración familiar en el diamante.
Actividades de roles invertidos (los niños entrenan a los padres).

6. Incluir Categorías Diversas

Apertura de categorías mixtas en todas las edades.

Grupos para adultos principiantes como actividad recreo deportiva.
Espacios para mujeres, incentivando más participación en sóftbol femenino.

7. Formación de Líderes Deportivos

Capacitar a jóvenes como monitores o auxiliares deportivos.
Formar “embajadores del deporte” entre los mismos deportistas para atraer a sus pares.
Promover brigadas voluntarias deportivas para actividades comunitarias.

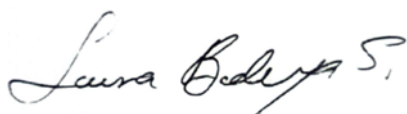
8. Alianzas Estratégicas

Alianzas con empresas locales para patrocinar uniformes o eventos.
Coordinación con clubes deportivos de otros municipios para intercambios.
Trabajo conjunto con programas de juventud, cultura y recreación.

9. Actividades Recreo deportivas Urbanas

Béisbol callejero (street baseball) con materiales suaves y reglas adaptadas.
Actividades en parques, ciclovías o ferias comunitarias.
Mini torneos en espacios urbanos para atraer nuevos públicos

6. FIRMAS



FIRMA CONTRATISTA



FIRMA SUPERVISOR DEL
CONTRATO